

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL VIAJE PELIGROSO

Aun no ha empezado, y ya ha dado de sí algunas costosas enseñanzas.

Quizá fuera lo mejor que no se verificase; pero mal se puede pedir al Gobierno lo mejor, cuando es muy raro que aunque acertase á acordarlo, se lo reconociesen por bueno.

Tales son las oposiciones sistemáticas.

Si el viaje marítimo de instrucción del Rey se realiza, grandes cosas podrán en él aprenderse, más por los consejeros de la Corona que por S. M.

Podrá ese viaje enseñar á quien lo quiera aprender, que tiene nuestra nación una excelente marina mercante, y una inútil marina de Guerra, y el Sr. Silvela, de cuyos talentos y buena voluntad no puede dudarse, podrá sacar la deducción de que no es cosa de que una mala dirección demostrada hasta la saciedad en lo militar, perjudique á lo civil. Más claro, que hay que separar esas dos marinas y entregarlas á distinta jurisdicción, ya que distintas, muy distintas son sus finalidades respectivas.

Podrá ese viaje demostrar la insuficiencia y mal régimen de los puertos españoles y la necesidad imperiosa de hacer mucho para mejorarlos y abaratarlos.

Podrá enseñar que somos pobres y como tales debemos vivir; que el país, no es el que se ve en San Sebastián y en Madrid; que tenemos medios de vivir mejor, pero que se desconocen y desaprovechan; que hay industrias que serían venteros de riqueza y arrastran vida lánguida porque están abandonadas á sus propias fuerzas; que.... pero ¡no queremos seguir!

El viaje de instrucción debiera ser para los gobernantes en primer término; y esperamos que lo sea, ya que son indudables los propósitos de mejoras en todos los órdenes que animan al Sr. Siivela.

Lo mejor de los dados, sin embargo, es no jugarlos, y lo mejor de nuestros buques de guerra..... no embarcar á su bordo.

¡Tan hermosos son y tal confianza ofrecen!

NAVEGANDO CON BUEN RUMBO

Tomamos, trasladándole á nuestras columnas, por creerle de interés, el siguiente artículo de nuestro querido colega, *El Diario Mercantil* de Barcelona.

«Positivamente cuantos esfuerzos se hagan

por la iniciativa oficial y la privada para conquistar nuevos mercados á la producción nacional, serán otros tantos pasos adelante en el camino de la regeneración económica de España.

Era ayer mismo cuando al examinar la estadística del comercio exterior, lamentábamos grandemente la baja constante de la exportación y el aumento antieconómico de la importación de artículos manufacturados, como lamentamos todos los días el que no pongan nuestros gobiernos un mayor celo en fomentar esa exportación.

El ideal, es pues, en nosotros, cosa vieja y profundamente arraigada, y por ello, cuanto tienda á su realización, aplausos y más aplausos ha de merecernos venga la iniciativa de donde viniere.

La Compañía Trasatlántica cuya hoja de servicios á la nación es tan larga y brillante, quiere agregar uno nuevo y no ciertamente pequeño, presentando un medio fácil de fomentar el movimiento comercial con el Río de la Plata, Brasil, Méjico, Chile y Perú, mediante una forma de exportación especial que permitirá á los que hasta ahora no habían podido dirigir su acción á los mercados americanos, arribar á ellos y ensayarlos.

Consiste el proyecto en lo siguiente: La Trasatlántica, mediante una comisión aún no determinada, se haría cargo de la expedición de productos, prestando su garantía para el cobro, recibiendo al efecto los conocimientos á la orden con el endoso en blanco y la póliza de seguro á nombre de la compañía, quien se encargaría de la venta por medio de los agentes y personal que tiene á sus órdenes y el que fuera necesario enviar para el desarrollo del negocio.

Realizada la venta del producto en esas condiciones exportado y deducidos todos los gastos en el punto de destino, como aduanas, almacenaje, comisión de venta, descarga, etcétera, el producto de la operación sería aplicado en la siguiente forma: 1.º Cobro de la garantía. 2.º Reembolso de la factura del remitente. 3.º Cobro del flete por la Compañía, y 4.º Entrega del remanente, al remitente, viniendo este remanente á constituir el beneficio de la operación.

Lo más saliente del proyecto y lo que en realidad significa de parte de la Compañía un generoso desprendimiento, es la condición de que si el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe de la factura, la Trasatlántica renunciará al flete y si, cubierta la factura, sólo quedara para cubrir una parte de éste, renunciará al resto.

Como el proyecto más parece tender á facilitar ensayos y estudios y á iniciar movimientos de exportación, las remesas serán de pequeñas partidas y de los artículos que se consideren de apropiada exportación; pero en estas expediciones convendrá incluir muestras grandes para circularlas profusamente, á fin de estudiar sus probabilidades de éxito en los mercados que se pretende fomentar.

El proyecto es por más de un concepto plausible y es de desear que su realización no se haga esperar, pues no es aventurado augurar que de él pueden obtener beneficios de importancia la industria y el comercio españoles y resultar de la iniciativa la conquista del mercado sud-americano para muchos artículos que son en aquellos países desconocidos ó que se importan de otras naciones.

Creemos que bien puede decirse que en este asunto y con proyectos de esta naturaleza, la

Compañía Trasatlántica española navega con buen rumbo y llegará felizmente al término de sus loables propósitos.»

GUIISO DEL PAÍS

¡CUANTO VERSO!

No cabe duda lectores de que me estoy agotando, en fuerza de no cejar un momento en el trabajo. Yo era al principio una mina sin explotar, pero claro, conocí lo que valía y comencé mis ensayos. Desde que cogí la pluma sin dar treguas, ni descanso he escrito versos y versos, en periódicos diarios, diciendo chistes sin ganas, haciendo gracias al paso y con el semblante alegre y el pecho triste y llagado. Y esta mina según creo, se agota ya ¡cielo santo! no permitáis tal desgracia, no me priveis del gustazo, de escribir tanta sandez como escribo. Si en un año puedo seguir por la senda del arte, sin un fracaso, te prometo Santa Rita un voto quizás extraño; colgar de tu altar mi lira y no volver entre tanto á escribir más que á mi novia, en prosa solo, pues claro que si la dijese en verso que la quiero y que la amo, cursi á la verdad sería, tan cursi, que mis paisanos me dirían de seguro hablándome por lo bajo: Peca, Paco, poco, á poco poco, á poco, peca, Paco.

FRANCISCO DELGADO.



CAIROLI

Su patriotismo y su energía tenían notables precedentes en su familia, que había sabido sacrificar la existencia por la Patria.

Su padre había tomado parte en la revolución de 1848, y murió de pena al saber la derrota de Carlos Alberto en Morava, y en defensa de la libertad murieron también sus cuatro hermanos, en la revolución de 1858.

A las condiciones meritorias de los suyos unía Benito Cairoli su saber y su talento, que puso al servicio de la libertad y de la unidad nacional.

Siendo á los 22 años estudiante en la Universidad de Pavia, tomó gran parte en la dirección de la protesta de los estudiantes lombardos contra los dominadores de Austria. Con gran valor se batió en las calles de Milán, siendo por ello perseguido y condenado á muerte, de la que pudo salvarse refugiándose en el Piamonte, al lado de su familia.

Allí sentó plaza de soldado, sirviendo en los Cazadores de los Alpes hasta que en 1860 cayó gravemente herido en el asalto de Palermo, siendo ya

capitán, formando más tarde en la expedición que incorporó á Italia las dos Sicilias y en la que acompañó á Garibaldi á Mentana.

Desde la constitución del Parlamento italiano fué diputado en todas las legislaturas, adicto á la casa de Saboya y al trono de Víctor Manuel, pero tan independiente en la defensa de las libertades, que cuando en 1878 atentase el criminal Passanante contra Humberto I, después de defenderle Cairoli con su cuerpo, recibiendo una grave herida y deteniéndose al regicida, se opuso á que el hecho sirviera de pantalla á las restricciones de las libertades diciendo: «Mientras yo pueda evitarlo nadie atentará contra la libertad ni contra el rey.»

Elegido presidente de la Cámara en 1878, fué más tarde encargado de formar ministerio, siendo ministro por última vez en 1881, no solo por su voluntad, sino porque un proceso por bigamia le decidió á retirarse por completo á la vida privada, viviendo en Nápoles hasta morir en 8 de Agosto de 1889.

Había nacido en Pavia (Italia) el 28 de Enero de 1826.

HERNANDO DE ACBVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

AGOSTO
9
1447

Celebrase en Madrigal el matrimonio de D. Juan II de Castilla con doña Isabel de Portugal.

Cediendo á las oficiosas é insistentes gestiones del Maestre y favorito D. Alvaro de Luna, ó acaso tal vez sabia y previsora medida política de gobierno, determinó el Rey de Castilla don Juan II, viudo á la sazón, contraer segundo enlace con la Reina Isabel de Portugal, hija del Infante D. Juan de aquel reino.

Al efecto pidióse el consentimiento al Infante quien como era natural, dióle gustosísimo, y el día 9 de Agosto de 1447, celebróse el matrimonio en la villa de Madrigal.

Refiere la crónica de D. Juan II á este propósito, que presenciaron la ceremonia el Maestre D. Alvaro de Luna, D. Inigo López de Mendoza, marqués de Santillana, D. Alonso Pimentel, conde de Benavente y D. Gutierre M. Sotomayor, Maestre de Alcántara, añadiendo, *que hecha la boda, todos juntos se partieran para Soria, por recibir allí ciertos embaxadores de Aragón.*

Un ilustre historiador extranjero dice que el Rey D. Juan á la muerte de su primera esposa doña María de Aragón, había concebido el proyecto de casarse con una hija del Rey de Francia; pero D. Alvaro de Luna, sin previo acuerdo del Monarca, entró en negociaciones para su casamiento con la Princesa doña Isabel. El Rey, continúa diciendo el autor, consintió dócilmente en este matrimonio, y por uno de aquellos caprichos de la suerte «la columna que el ministro había elevado tan diestramente para su sostén, solo sirvió para derribarle.»

En efecto, la nueva reina, distinguióse notablemente por su animosidad contra el favorito, hasta el extremo de ser doña Isabel el alma de la conspiración que se fraguó en contra de aquel, y que trajo por resultado la prisión y muerte de D. Alvaro ocurrida en Valladolid al poco tiempo.

La princesa Isabel, tan solo estuvo casada con el Rey D. Juan, siete años, en cuyo tiempo (en 1451), dió á luz una niña en Madrigal, que más tarde sentóse en el trono de Castilla, constituyendo la figura acaso más interesante y principal de toda la historia de nuestro patrio suelo.

RAMÓN LLOSI.

PÁGINA AGRÍCOLA

EL MAÍZ

Dicho grano tiene en Francia numerosas aplicaciones. Con él se elaboran sémolas y harinas destinadas á la alimentación del hombre. Sirve para la nutrición de los animales y en varias localidades sustituye á la avena. Es la base del alcohol de granos y suple muchas veces á la remolacha. Con él se fabrica glucosa y se elabora cerveza, sustituyendo á la cebada, y en repetidas ocasiones y cuando la cosecha de patatas es mala ó deficiente, se echa mano del maíz para la extracción de las féculas y del almidón.

El consumo del maíz aumenta en grande escala en muchas naciones. En Bélgica se emplea ya en gran número de fábricas de cerveza, y uno de sus procederes permite utilizarlo en grano para la obtención de cerveza por medio de la liquefacción por las sales de alúmina.

En América las plantaciones crecen de año en año, y además de destinarlo á diferentes usos y fabricaciones, se exporta cada día mayor cantidad para Europa, siendo Inglaterra y Bélgica de las naciones que más reciben.

La producción del maíz en Francia en 1898 fué de 8.280.025 hectólitros, representando un valor de 103 millones de francos.

NOTICIAS

Trátase de construir una magnífica carroza para las fiestas de Santa Teresa, sobre la cual irá la imagen de la seráfica doctora.

Hemos tenido ocasión de ver los planos de tan artística obra, y no dudamos en augurar un triunfo al constructor de la carroza.

La obra será costada por una persona piadosa de esta localidad.

En una de las últimas noches, dos muchachos acogidos en la Inclusa provincial, de 14 y 13 años de edad respectivamente, alucinados, el uno por el deseo de ver y vivir en Madrid, campo abierto á todo el mundo, y el otro, el más pequeño, por innata afición á la trilla, decidieron escaparse del benéfico establecimiento y así lo realizaron, bien que sin conseguir ni uno ni otro su propósito, pues que el primero; el mayor, en vez de ir á Madrid fué á Mingorría, adonde se han dado órdenes para que se le detenga, y el segundo sin pasar por las eras fué detenido y puesto á disposición de su madre, en poder de la cual continuará por haber la Comisión provincial tomado el acuerdo de expulsar del establecimiento á los dos prófugos.

La Subsecretaría del ministerio de la Gobernación, ha dirigido á los Gobernadores civiles la circular telegráfica que dice:

«En contestación á las consultas hechas por varios Gobernadores acerca de la época en que deben renovarse las Juntas municipales, he resuelto decir á V. S. que siempre que en la ley municipal se citen meses del año económico por su número de orden, debe entenderse que esos meses son los que corresponden al nuevo año económico natural, establecido por la ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición en contrario.»

En virtud de tal resolución, el nombramiento y demás actos que para la constitución de las Juntas municipales ó de asociados debían practicarse en los meses primero y segundo del año económico, ó sea en Julio y Agosto, se practicarán en los meses de Enero y Febrero próximos, hasta cuya época habrán de continuar las actuales Juntas.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página, *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

El jurado de la Exposición de París ha concedido el gran premio á la Compañía Arrendataria de Tabacos; medalla de oro al director gerente D. Eleuterio Delgado, y de plata á los subdirectores Sres. Torres y Castañeda y al jefe de fabricación Sr. Carmona.

En la misma sección solo se han concedido á Francia seis premios.

Ha sido nombrado catedrático de Química Inorgánica de la Universidad de Barcelona el distinguido hermano de nuestro amigo el canónigo de esta catedral Sr. Llorente.

Hemos tenido el gusto de saludar al hasta hoy ilustrado médico de San Bartolomé de Pinares, D. Eloy Fernández Vallesca.

La compañía de zarzuela que actuaba en el teatro principal, ha terminado sus tareas.

Ya tienen pedido el teatro dos compañías de verso y además el célebre violinista Enmanuel Viscasillas, el que se propone hacer una *tournee* por los teatros de España.

El señor ministro de Agricultura ha recordado á las empresas de ferrocarriles el deber que tienen de ponerse de acuerdo para poder facilitar á los viajeros billetes directos á todas las estaciones, aunque en el trayecto empalmen líneas de distintas empresas.

Acompañado de su distinguida familia ha salido para Asturias, en donde permanecerá algunos días, nuestro estimado amigo el Ingeniero Director de carreteras provinciales D. Pedro Díez Tirado.

Poco lucidos, tan poco, que se quedaron la lana entre las zarzas, es decir con pérdidas considerables, los artistas de la compañía que actuaba en el Teatro Principal, saliendo anteañoche y ayer con dirección á Ciudad Rodrigo para cuya población han sido contratados.

Les deseamos en las fiestas de la antigua Micróbica, más suerte y mejores rendimientos que los que han obtenido en Avila durante la canícula.

LO ACREDITAN LOS CERTIFICADOS

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dice la *Revista Vinícola*, y lo copiamos porque lo mismo puede decirse de lo que á nuestra provincia afecta, lo siguiente:

Con los excesivos calores han adelantado mucho las operaciones de recolección de cereales, las cuales, de seguir así el tiempo, acabarían diez ó quince días antes que otros años.

El resultado de la cosecha no es como en principio se creía.

Los calores prematuros precipitaron la madurez de la mies con perjuicio del grano que no pudo llegar á su completo desarrollo.

Comarcas enteras que confiaban en una buena cosecha por el desarrollo extraordinario de la paja, han visto en la limpia de granos que éstos eran muy pobres y desmedrados.

En general, paja mucha, pero grano escaso y de poco peso.

En los países productores del extranjero también ha resultado deficiente la cosecha, de modo que todo hace creer que los precios habrán de sostenerse, y aún mejorar dentro de poco tiempo.

Por complacer á un estimado amigo y suscriptor dimos cabida ayer en nuestras columnas al artículo que firmaba con el pseudónimo «Un labrador entusiasta.»

Respetando mucho las opiniones de nuestro amigo, donde expone que no es, ni mucho menos, la de EL DIARIO, por tener nosotros la persuasión de que, si bien los Bancos agrícolas son convenientes, no lo son tanto, cuando los labradores desconocen alguno de los modos de funcionar de dichas asociaciones.

En suma, creemos los Bancos regionales muy convenientes, más estimamos peligroso para los intereses del labrador, algunos otros que pueden dar un resultado análogo al ya famoso anglo-español.

Se encuentra en Avila, acompañado de su distinguida familia el diputado á Cortes por Asturias, D. Clemente García San Miguel, amigo político y particular del Sr. Sagasta, ilustre

jefe del partido en que el Sr. San Miguel milita desde muy antiguo.

Por los vigilantes de consumos Tomás Cenalmor y Marcelino González Oña, á las órdenes del cabo del resguardo Felipe Martín, fueron aprehendidos quince kilogramos de carne sin hueso, introducida fraudulentamente, que sacó de la cochera donde para el coche de Béjar, Gregorio Rodríguez, dependiente de un abastecedor de carnes.

Repetimos hoy la noticia, porque ayer no pudimos averiguar los detalles precedentes y que han dado lugar á las medidas tomadas por el señor Alcalde de esta capital.

El celoso juez de primera instancia trabaja activamente con el objeto de esclarecer ciertos hechos que pudieran estar relacionados con el crimen de la Fuente de la Rana y que son los que han dado lugar á los comentarios circulados en los últimos días.

Estas diligencias no vendrán en último término más que á afianzar la idea de que los delincuentes ó autores del crimen, son los hoy procesados.

ACLARACION

Ayer recibimos una atenta carta del Comandante de caballería D. Antonio Sanabria y Ochoa, á la que acompaña el acta levantada por el Tribunal de honor formado á su instancia en Madrid y que fué constituido por los señores, Teniente General D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, Presidente; generales don Francisco Bernal y D. Enrique Segura y el señor Conde de Foxá, vocales, y el distinguido periodista, director de *El Nacional* de Madrid, D. Adolfo Suarez de Figueroa, como secretario.

Amantes de la imparcialidad, no tendríamos inconveniente en publicar el acta firmada por dichos respetables señores, si no concurriese la circunstancia de que los términos en que se halla redactada aquella, pudieran dar lugar, caso de acogerla en nuestras columnas, á una responsabilidad que no creemos hallarnos en el caso de contraer, según noblemente ha reconocido el Sr. Sanabria, á quien hemos expuesto los motivos respetables en que fundamos nuestra negativa.

Cumple, sin embargo, á nuestro deber, hacer constar, que los respetables señores que formaron dicho Tribunal de honor, reconocen que el Sr. Sanabria ha procedido en la cuestión que tuvo pendiente con el Sr. Rufz Boxo, con exquisita corrección é indudable caballerosidad y que su conducta en todos los incidentes de tan enojoso asunto, apruébanla dichos caballeros, como inspirada en el cumplimiento del más escrupuloso deber, ya que el Sr. Sanabria, según el acta á que nos hemos referido, encontrábase imposibilitado para batirse con el señor Ruiz, á quien el Tribunal, por su parte, desautoriza.

Debemos esta aclaración y con mucho gusto la consignamos en aras de la justicia y del buen nombre del Sr. Sanabria, de quien, repetimos, hace el acta firmada por los Sres. Salcedo, Segura, Bernal, Conde de Foxá y Suarez de Figueroa, cumplido elogio.

Hace pocos días, en las eras del pueblo de Navarredondilla, un pobre muchacho, Juan García, que se hallaba trillando, recibió una coz de la caballería enganchada al trillo, habiendo sido calificada la lesión producida, por el Médico, de bastante gravedad.

Ayer fueron decomisadas dieciséis libras de carne que trataban de introducirse de matute en uno de los coches que en esta población hacen servicio público.

Con tal motivo, parece ser que, tanto el Alcalde como los tenientes de Alcalde, proponen obrar con toda energía y sin contemplaciones en el registro de toda clase de equipajes.

En el pueblo de Mirueña ha sido detenido el vecino del mismo, Saturnino Diaz Sanz, de 49 años de edad, como presunto autor del incendio ocurrido en la noche del 31 de Julio último en la era de Juan Alonso Matias, suponiéndosele

también al Saturnino autor del incendio del pajar de D. Patricio Diaz Jiménez, ocurrido el día 24 del mismo mes y del que dimos cuenta oportunamente.

El presunto incendiario ha sido puesto á disposición del Juzgado de Piedrahita.

Las versiones que ayer circularon referentes al crimen de la Fuente de la Rana parecen en gran parte desprovistas de fundamento, según noticias que hemos podido adquirir, pues sabemos que en el Juzgado no hay ninguna novedad y que lo que únicamente ocurre es que el digno Sr. Juez de instrucción, no desmayando en sus pesquisas, á pesar del tiempo transcurrido, prosigue con actividad sus gestiones encaminándolas, claro és, al logro del esclarecimiento del hecho y de la averiguación de sus autores.

Tal vez, dentro de pocos días, podrán darse noticias relacionadas con dichas pesquisas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7 de Agosto.—Defunciones: Aniceto Hernández, Dorotea Blázquez y Claudia Jiménez.

Nacimientos: María de las Nieves Martín.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Agosto, 647'77 pesetas.

Matadero público.—Se sacrificaron tres toros, seis terneras, 11 carneros y 18 ovejas, con un peso de 1.386 kilogramos, devengando un arbitrio de 69'30 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en la Habana del súbdito español D. Gregorio Varona.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden resolutoria de instancias promovidas en solicitud de devolución de pesetas depositadas por los individuos que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

Disponiendo que por el Negociado de Recibo se admitan las acciones de carreteras de la emisión de 55 millones de reales para la estampación del correspondiente cajetín.

Extravío de resguardos de depósito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto promoviendo al empleo de Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Manuel Cagigal y Herencia.

Relación individual de inhumaciones.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales decretos de personal.

Otro adaptando el reglamento orgánico del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios á las reformas introducidas por el Real decreto de 20 del actual suprimiendo la Escuela superior de Diplomática.

Otro reorganizando el Museo de Ciencias naturales de Madrid.

Otro reformando los estudios de la Facultad de Ciencias.

Real orden dictando reglas para la provisión de plazas de Profesores de Dibujo de los Institutos de segunda enseñanza.

Otras disponiendo se anuncien á traslado las cátedras que se expresan.

Otra disponiendo que los Presidentes de Tribunales de oposiciones remitan á la Subsecretaría de este Ministerio los expedientes de opositores á cátedras que obren en su poder.

Otra disponiendo que por los Rectorados se remitan á esta Subsecretaría las hojas de servicios de los supernumerarios que tienen derecho á tomar parte en oposiciones.

Anuncios de vacantes de cátedras.

Convocatoria para la matrícula oficial en el próximo Septiembre.

Convocatoria para los alumnos de enseñanza libre.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Real decreto autorizando á la Diputación provincial de Oviedo para alterar el orden con que figura en el plan de carreteras provinciales la denominada de Pola de Lena á Bárcena.

Otro autorizando á la Dirección general de Obras públicas para contratar directamente la adquisición de material para el dragado del río Guadalquivir y puerto de Sevilla.

Estado del precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Julio último.

Boletín Oficial.—Circular del Gobierno civil, sobre pesas y medidas, disponiendo dar por terminado la contratación periódica anual mañana 10, en el partido de Arévalo, único que falta por cumplir tal requisito, teniendo lugar en la cabeza de partido, pero sin que tengan que acudir los de los demás

Ayuntamientos, á los que oportunamente se girará la visita.

Otra circular del mismo centro, señalando el día 10 de Septiembre próximo, á las once de su mañana para la adjudicación en subasta de los acopios para la conservación de las carreteras de Villacastín á Vigo, Medina á Peñaranda, Arévalo á Madrigal, Salvados á Aldeaseca y de Piedrahita al Barco.

Circular de la Tesorería de Hacienda haciendo un nuevo señalamiento de los días en que ha de verificarse la cobranza en la primera y segunda Zona de Arenas de San Pedro, por haber sido nombrados recaudadores D. Angel Trujillo y D. Pedro S. Cabrera.

Circular de la Administración de Hacienda previniendo á los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio, la obligación en que están de mandar, dentro del plazo de ocho días, el resumen de las cédulas personales necesarias en cada localidad para el actual semestre.

Otra circular de la Administración de Hacienda dando un plazo de ocho días á los Ayuntamientos que no han remitido las certificaciones del acta de subasta de pesas y medidas.

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre los accidentes del trabajo.

Varios anuncios oficiales y particulares.

PARA LA PROVINCIA DEL INTERIOR

El marino Bartolomé Díaz, muerto ayer á consecuencia de la explosión del *Infanta Isabel*, será enterrado esta tarde en igual forma que su infortunado compañero Isidoro López.

Han mejorado algo, dentro de la gravedad, los heridos Valero y Fuentes.

Han sido trasladados desde el *Infanta Isabel* al hospital, y están graves; pero los médicos opinan que se salvarán, los heridos José Rodríguez Pita, de Cerantes (Coruña); José Jeréz Caballero, de Villajoyosa (Alicante); Manuel Méndez Pérez, de Cartaya (Huelva), y Ramón García Baños, de Almería.

El crucero *Infanta Isabel* ha entrado en los astilleros del Nervión, donde efectuará las correspondientes reparaciones.

En efecto, son muy visibles en el crucero las huellas de la catástrofe última.

DEL EXTRANJERO

Telegrafían de Constantinopla diciendo que el Sultán está poseído de verdadero terror.

Le han hecho muchas delaciones, y por consecuencia de ellas han sido presas numerosas personas, entre ellas un cónsul que no ha cometido más delito que residir algún tiempo en Barcelona.

La prensa turca, al dar cuenta de la muerte del rey Humberto, ha dicho que aquella había sido producida por enfermedad, desmintiendo que fuese asesinado.

Eso es gobernar.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Ávila 8 de Agosto de 1900.

Son insignificantes las entradas de trigo y nulas las de los demás granos; por lo que los precios de éstos pueden considerarse nominales.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los extramuros del Puente los siguientes precios.

Trigo, de 41 á 41'50 rs. fanega.
Centeno, precio nominal, de 28 á 29.
Cebada, precio nominal, de 24 á 26.
Algarrobas, precio nominal, de 25 á 26.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16'50 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
Idem de 1.^a P. á 15'50.
Idem de 2.^a P. á 13.
Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 40'50 rs. las 94 libras. En los generales 50 fanegas de trigo nuevo y añejo á 41'25 y 41'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 16'50 rs. arroba, de primera á 15'50. T. P., 14'50 de segunda J4, de tercera 13'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid; tercerilla 9'50 rs.

Los menudos sin saco, se pagan.
Cuarta 16 rs. fanega, comidilla 12, salvados 9, abejas 24, triguillo 18.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 750 fanegas de trigo cotizándose de 42'25 á 42'75 reales las 94 libras.

200 de centeno de 30 á 31.
300 de cebada de 23 á 24.
600 de algarrobas de 29 á 30.
Vino blanco 18 rs. cántaro.
Idem tinto 16.
Vinagre 17.
Mercado de ganado lanar.—Han entrado de 19 á 20.000 cabezas.
Carneros de 80 á 90 reales.
Ovejas de 44 á 46.
Corderos de 46 á 48.
Tendencia del mercado, sostenida.

Rioseco (Valladolid.)

Hallándose sin existencias la mayor parte de los especuladores, ha de tardar algún tiempo en desaparecer la absoluta paralización de negocios de trigos que en el mercado de nuestra plaza se nota, pues para ello es preciso que los labradores acudan á él con abundantes entradas, y esto no ocurrirá hasta tanto que no terminen las faenas de recolección que se hallan próximamente en su época media.

Por el ferrocarril salieron 1.840 fanegas de trigo y 80.000 kilogramos de harina y por la vía fluvial no hubo entradas.

Al detall se paga á 40 rs. fanega de trigo.

Cantalapiedra.

Han entrado en el mercado de hoy 750 fanegas de trigo, vendiéndose de 40 á 41 rs. las 94 libras.
32 de centeno, de 31 á 32 las 92.
70 de cebada, de 24 á 25 la fanega.

50 de algarrobas de 26 á 27 la fanega.

Harina de 1.^a á 16 rs. arroba:

Idem de 2.^a á 15.

Idem de 3.^a á 14.

Compras animadas.

El tiempo, ha refrescado.

Aspecto de los campos, terminando la siega.

Peñaranda (Salamanca.)

En nuestro mercado del jueves los precios á que se cotizaron los granos fueron los siguientes:

Trigo á 40 reales fanega.

Cebada de 22 á 23.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 26 á 27.

En el mercado de ganado lanar se presentaron á la venta unas 2.000 cabezas de toda clase de reses, vendiéndose los carneros de 65 á 70 reales, ovejas de 48 á 50 y corderos de 42 á 45.

Centeno nuevo.—40 ídem á 31'25.

Piedrahita.

Los precios de los granos que han regido en el mercado de hoy son:

Trigo á 44 reales fanega.

Centeno á 35.

Cebada á 26.

Algarrobas á 23.

Patatas á 4 rs. arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 10.—San Lorenzo y Nuestra Señora de la Merced.

Cultos para mañana.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Pedro sigue la Novena á San Roque.

En Santo Tomé, Misa de Comunión Reparadora por el Apostolado de la Oración, á las siete y media.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 8 de Agosto de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	668'6	15'0	N.	Despejado.
3 t.	668'6	23'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 24'0.

Temperatura mínima, 10'0.

Temperatura máxima al sol, 30'0.

PASATIEMPOS

Solución á la frase hecha del número anterior.

CORREDORES ENTENDIDOS

GEROGLÍFICO COMPRIMIDO



La solución en el próximo número.

El establecimiento balneario de BETELU (Navarra) se recomienda por la eficacia curativa de sus tres distintas aguas medicinales, ya se use una sola ya se asocie á otra; por su confort, buen clima, facilidad de comunicaciones, bondad y economía en todos los servicios. Las aguas sulfurosas eficacísimas y especiales en todas las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas en las del estómago, hígado, riñones y vejiga; y las cloruradas sódicas purgantes, en las de la piel, matriz, hígado y otros órganos. Informes y venta de estas aguas al Administrador, en Betelu.

STUA PINTOR Y PAPELISTA

Recibe avisos, calle de Fuente Esquina, núm. 1, pral. 2-4

SE ALQUILAN dos cuartos principales en la casa llamada del Pasadizo de Revenga. 2-4a

El dentista señor Mon nos ruega que hagamos presente á su numerosa clientela que por hallarse en Gijón tomando los baños, no le fué posible venir antes y que dentro de unos días estará en ésta, parando en el Hotel del Jardín como de costumbre.

Se necesitan dos oficiales para la Barbería de D. Frutos López. Calle de San Segundo, número 4, Ávila. 1-4

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

que el hospital sería igualmente útil á los enfermos y á los sanos, proposición que todos á una declaraban absurda.

—¿Cómo sobrellevar todo esto?—le preguntó Mr. Morel una tarde al detenerse en el umbral de su puerta, en donde la halló sentada al lado de su ruca, como siempre.—¿Qué te propones hacer ahora?

—Esperar, señor,—contestó Magdalena sencillamente.

—Temo que tendrás que esperar mucho tiempo.

—Aún soy joven, señor.

—Es verdad que lo eres y que gozas de buena salud, pero sabes, sin necesidad de que te lo recuerde, que los jóvenes suelen morir antes que los viejos.

—Lo sé muy bien, señor,—respondió con seriedad Magdalena;—pero si es la voluntad de Dios que tome sobre mí esta empresa, no me llevará hasta que la deje terminada.

—Según eso, no tienes intención de abandonar tu plan?—le preguntó Mr. Morel, después de un corto silencio.

—No por cierto; no lo permita Dios.

Mr. Morel se sonrió benignamente porque tenía siempre un especial placer en instigar á Magdalena á que ostentase su fervorosa fe, parecida en muchos puntos á la suya y superior en otros. Sin replicar

el ánimo del incrédulo Mr. Dubois, el cual, para no mostrar la impresión que le causaba, le dijo friamente:

—Veremos, pero hoy no tengo tiempo de ocuparme de eso,—y miró, al decirlo, á los legajos de papeles que sobre su mesa estaban.

—Buenos días, señor,—dijo Magdalena en su tono natural y levantándose.—Espero que llegará el día en que mudeis de parecer.

Mr. Dubois se sonrió, persistiendo en su expresión de incredulidad, y Magdalena salió del aposento.

XI.

Magdalena regresó á su casa angustiada. Había ido preparada y no le extrañó la conducta del Alcalde mayor, pero no había contado con hallarle tan incrédulo, y la afligía el considerar cuán rara es en el mundo la creencia en la verdad y la virtud. Creía, valiéndose de sus mismas expresiones, que lo que es necesario debe ser posible, acaso difícil, penoso, obra de muchos años, de toda la vida, lo que importaba poco, pere al fin posible. La incredulidad, pues, de Mr. Dubois, no alteró su fe, siempre pura, firme é indestructible.

Aunque acostumbrada á la oposición de todos sus planes, precisamente de parte de los mismos para

COTIZACION OFICIAL

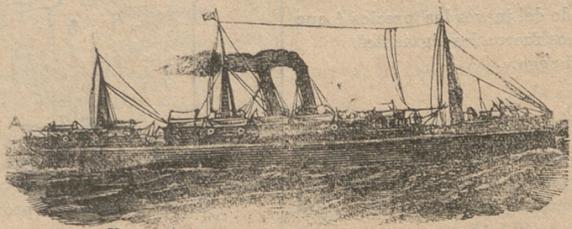
FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 30	»	»
» E de 25.000 »	72 35	»	»
» D de 12.500 »	72 35	»	»
» C de 5.000 »	72 60	»	»
» B de 2.500 »	72 70	»	»
» A de 500 »	72 75	»	»
» 4 y 100 y 200 »	72 80	»	»
En diferentes series.....	72 50	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	79 10	»	»
» C de 4.000 »	79 10	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	81 00	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	81 00	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 30	»	»
» E de 25.000 »	93 30	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	93 35	»	»
En diferentes series.....	93 35	»	»
Obligaciones de Aduanas....	»	»	»
Idem de Filipinas.....	91 00	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 90	»	»
» » » » de 1890.	71 75	»	»
Acciones del Banco de España.	500 00	»	»
Idem de Tabacos.....	500 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 27'90.—Londres, libra esterlina, 32'14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.^m & Geo. Tait.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS
—Y ROOB ANTISIFILÍTICO— **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo** y **sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito-urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.—*En Ávila*, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

O C A S I O N

Una máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caba-

llos efectivos, completa y con una caldera «Cornihs» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

SE VENDE A PRECIOS VENTAJOSOS

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MIGUEL DE PRADO—VALLADOLID

SALES MINERO-MEDICINALES DE MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para **baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas**, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfurosos y salinos.

Producen resultados eficaces en la **escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos** y en todos los males del **linfatisimo**.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquete de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, un kilo de sales en 200 litros de agua.

a-54

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier
para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID

60-344

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ávila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

154

MAGDALENA

cuyo beneficio los trazaba, no aguardaba la especie de persecución que le atrajo su designio de fundar un hospital en Mont-Saint-Jean. Hasta entonces sólo había confiado su proyecto á Mr. Bignon y al cura de Puysaye, pero después de su entrevista con la autoridad, no sólo fué de todos conocido, sino el asunto de la conversación general. Todos se mostraban asombrados é indignados.

—¿Cómo,—repetían,—puede esa muchacha abrigar la presunción de proveerlos de una especie de asilo de mendicidad? Es cierto que eran en extremo pobres y miserables, pero ¿qué le importaba á ella eso?

La otra acusación contra la joven era que su inconcebible y absurda confianza en sus propios recursos acabaría por hacer de los moradores del pueblo el hazme reír de los circunvecinos, los cuales dirían que los bobos de Mont-Saint-Jean trataban de edificar un hospital, sin dinero.

Interminable sería repetir las muchas y sandias objeciones que se oponían al plan de Magdalena. Más ella, aunque apenada por ser tan mal atendida, daba tan poca importancia á las observaciones que de todas partes le llovían, que al fin se cansaron de hacérselas, no porque mostrase desden ó desprecio á los que se las dirigían, pues escuchaba hasta las más ofensivas con ejemplar paciencia y mansedumbre, sino porque era tan resuelta é inflexible su determi-

FOLLETÍN DE EL DIARIO

155

nación de llevar adelante su designio, que su caracter principió á aparecer bajo un aspecto enteramente nuevo, aun á los ojos de aquellos que mejor la conocían. Otra de las peculiaridades que en su conducta se notaron, y maravillaba á muchos, era que jamás la desconcertaban ni la atormentaban las preguntas y reflexiones irónicas de que era constante blanco.

—Y bien, Magdalena, ¿cuándo se empezará á edificar tu hospital?—era la pregunta burlona de cuantos la encontraban.

—Cuando Dios quiera,—respondía generalmente Magdalena, en un tono tan sereno y natural, que los curiosos, por falta de más picante ocurrencias, callaban y no acertaban á decidir si en efecto pensaba ó no seriamente en su proyecto.

Contra éste no permitía, sin embargo, á pesar de su templanza, que se le hiciese argumento alguno sin rebatirlo. En primer lugar, sostenía que el hospital sería útil.

—Así será, pero no todos estamos enfermos,—le observó impaciente en cierta ocasión una mujer de Mont-Saint-Jean.—¿De qué servirá el hospital para los sanos?

—A ellos también les será útil,—dijo Magdalena.

Parecióle á la mujer tan singular la respuesta, que sin aguardar explicaciones se alejó, repitiendo á todos los que se encontraba, que Magdalena sostenía